Barranquilla, 7 de Agosto 2026

DOCUEMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No 07

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ROSANA VELASQUEZ VARGAS
CC 22.667.164 DE BARRANQUILLA

No responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5.600.000
Cinco Millones seiscientos mil Pesos M.C

Primer pago Por la prestación del servicio Profesional para el Acompañamiento en la Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, Adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico en los Asuntos Relacionados con las Actividades que le sean Encomendadas.

Periodo comprendido ***del 8 de Julio del 2026 al 7 de Agosto del 2026*** al contrato de prestación de servicios **No. 202601053**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención la fuente establecida en el artículo 383 de Estatuto tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por renta de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en 7 de Agosto del 2026

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre del Contratista: ***Rosana Velásquez Vargas***
Contratista de la secretaria de: ***Hacienda***
CC. 22.667.164
Correo Electrónico: rosanavelasquez4@gmail.com
Celular: 3183757180